

## SESIONES ORDINARIAS

2014

## ORDEN DEL DÍA N° 183

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 28 de mayo de 2014

Término del artículo 113: 6 de junio de 2014

SUMARIO: **Donación** realizada por el doctor Francisco Alburquerque de su biblioteca personal al Instituto de Capacitación y Estudios para el Desarrollo Local de la Municipalidad de Rafaela, provincia de Santa Fe. Expresión de beneplácito. **Perotti**. (2.464-D.-2014.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Perotti, por el que se expresa beneplácito por la donación de la biblioteca personal del doctor Francisco Alburquerque, experto español en desarrollo territorial y consultor de diversos organismos internacionales; a la biblioteca del Instituto de Capacitación y Estudios para el Desarrollo Local – ICEDEL –, de la Municipalidad de Rafaela, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE

Expresar beneplácito por la donación realizada por el doctor Francisco Alburquerque, experto en desarrollo territorial y consultor de diversos organismos internacionales, al Instituto de Capacitación y Estudios para el Desarrollo Local – ICEDEL –, de la Municipalidad de Rafaela, provincia de Santa Fe, quien cedió a la citada institución su biblioteca personal, consistente en más de 400 ejemplares de libros, revistas, publicaciones, apuntes y anotaciones personales.

Sala de la comisión, 20 de mayo de 2014.

*Nanci M. A. Parrilli. – Miguel Torres Del Sel. – Liliana Mazure. – Walter M. Santillán. – Mirta A. Pastoriza. – María de las Mercedes Semhan. – María L. Schwindt. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gloria M. Bidegain. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Juan C. I. Junio. – Víctor H. Maldonado. – Manuel I. Molina. – Cornelia Schmidt Liermann. – Silvia R. Simoncini. – María I. Villar Molina.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Perotti, por el que se expresa beneplácito por la donación realizada por el doctor Francisco Alburquerque, experto en desarrollo territorial y consultor de diversos organismos internacionales, al Instituto de Capacitación y Estudios para el Desarrollo Local – ICEDEL –, de la Municipalidad de Rafaela, provincia de Santa Fe, quien cedió a la citada institución su biblioteca personal, consistente en más de 400 ejemplares de libros, revistas, publicaciones, apuntes y anotaciones personales. Cabe destacar, que el doctor Alburquerque es uno de los referentes más importantes en los avances conceptuales sobre el desarrollo local de los últimos 20 años. En efecto, ha participado activamente del proceso de desarrollo local de Rafaela, liderado por el municipio y forma parte del cuerpo docente de la maestría en Desarrollo Territorial que dicta la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Rafaela. Esta donación constituye un aporte inestimable que permitirá profundizar los estu-

dios e investigaciones de los especialistas y estudiantes de todo el país. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa

*Nanci M. A. Parrilli.*

#### ANTECEDENTE

#### **Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA

Expresar su beneplácito por la donación de la biblioteca personal del doctor Francisco Alburquerque, experto español en desarrollo territorial y consultor de diversos organismos internacionales, a la biblioteca del Instituto de Capacitación y Estudios para el Desarrollo Local – ICEDEL – de la Municipalidad de Rafaela, en la provincia de Santa Fe.

*Omar A. Perotti.*